



## PERFIL DEL PUESTO: GERENTE GENERAL

<b>DEPENDENCIA</b>	
DIRECTORIO	
<b>TITULO DEL CARGO</b>	<b>G. OCUPACIONAL - CATEGORÍA</b>
GERENTE GENERAL	JEFES - I
<b>I. RESPONSABILIDADES GENERALES</b>	
<p>El Gerente General es responsable por lograr la óptima administración de los sistemas y recursos que conforman la infraestructura técnica y estructura orgánica y operativa de SEDAPAL.</p>	
<b>II. COMPETENCIA TÉCNICA</b>	
<b>Generales</b>	<b>Específicas</b>
<p>El cargo exige formación profesional universitaria, grado académico de Maestría así como una experiencia en línea de carrera progresiva y ascendente en funciones aplicables al tipo de responsabilidad previsto en el cargo.</p>	<p><b><u>Formación Profesional:</u></b> Título universitario o Bachiller Universitario en Ingeniería, Administración, Economía o carreras afines.</p> <p><b><u>Grado Académico de Maestría: (Obligatorio)</u></b> Administración o Gestión Pública o afines.</p> <p><b><u>Especialización: (Deseable)</u></b> Planeamiento Estratégico, Gestión de Proyectos, Finanzas, Gestión Pública, Sistemas de Gestión de la Calidad o afines.</p> <p><b><u>Experiencia:</u></b> Ocho (08) años, cuatro (04) de los cuales deberán ser en roles de dirección y/o gerencia, de preferencia en empresas de servicios.</p> <p><b><u>Otros:</u></b> Conocimiento de Inglés Avanzado (Deseable) Conocimiento de software comercial para trabajo de oficina.</p>
<b>III. OTRAS COMPETENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liderazgo para el cambio</li> <li>2. Pensamiento estratégico</li> <li>3. Trabajo en equipo</li> <li>4. Compromiso y Ética</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Capacidad de Planificación y Organización</li> <li>6. Capacidad de Análisis y Solución de Problemas</li> <li>7. Habilidades Gerenciales</li> </ol>

*La evaluación documental se rige estrictamente a las especificaciones y puntuaciones de acuerdo al procedimiento de FONAFE (Acuerdo de Directorio N° 002-2015/004-FONAFE), las cuales se detallan en el numeral 2.3.2. Subetapa de Evaluación General de los Lineamientos Operativos para la Ejecución del Proceso de Selección de Gerente General de SEDAPAL.*